



Ministerio de Educación y Justicia  
 Universidad Nacional de Salta  
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 19 SET. 1988

Expte. N° 4.229/88 - Ref. N° 1/88

VISTO:

Estos actuados por los que la Facultad de Humanidades propone la integración del jurado que entenderá en el concurso llamado para cubrir un (1) cargo de profesor regular asociado con dedicación semiexclusiva de la materia "Prehistoria Universal y Americana" y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en el despacho N° 179/88,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
 (en sesión ordinaria del 8 de Setiembre de 1988)  
 R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar como miembros del jurado que entenderá en el concurso público de títulos, antecedentes y pruebas de oposición para la provisión de un (1) cargo de profesor regular asociado con dedicación semiexclusiva a la asignatura PREHISTORIA UNIVERSAL Y AMERICANA de la Facultad de Humanidades, a las siguientes personas:

TITULARES:

- Lic. Víctor Augusto NUÑEZ REGUEIRO
- Dra. Ana María LORANDI
- Dr. Antonio Gerónimo AUSTRAL.

SUPLENTES:

- Dr. Guillermo Benjamín MADRAZO
- Dr. José Antonio PEREZ GOLLAN
- Lic. Marta OTONELLO.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a la Facultad de origen para su toma de razón, comunicar esta resolución al mencionado jurado, y demás efectos.-



*J. Martoccia*  
 Ing. JUAN CARLOS MARTOCCIA  
 SECRETARIO GENERAL

*V. Viera*  
 Dr. VICTOR OMAR VIERA  
 VICERRECTOR  
 a/c RECTORADO

*Del Espum*  
 Lic. DELIA ESTHER DAGUM  
 SECRETARIA ACADEMICA

RESOLUCION N° 557-88